

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.º plana

Año X.—Número 3.407.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Con censura eclesiástica

MADRID

CONVERSACIONES

—El patio está que echa bombas. —Naturalismo! Las tres y media de la tarde; día espléndido, sol de Julio, los horrores de la digestión...

—Déjese de chungas, hermano periodista; el patio a que yo he aludido y que está como para encenderle el pelo a cualquiera es el político. Ya están en sesión los convencionales.

—¡Ah! si, Pedregal, Roberto Cas troviro, Julián Nougués, y otros neones y nerónicos republicanos, socialistas y reformistas, esto es, los terribles saurios de la izquierda.

—Los genuinos representantes de la libertad, a la que quieren poner esposas y grilletes estos hombres del gobierno, con el proyecto *sot d'assassin* contra el espionaje. No comprendo cómo exista un solo español que no se halle indignado y enfurecido con ocasión de estos planes liberticidas del gabinete de notables.

—No les dá tan fuerte como a V., si es que, en efecto, le da a V. tan fuerte como parece; y ello no tiene más que una explicación: que tengan por cosa de fantasía y de novela todos esos peligros que V. imagina. Si la libertad correra semejantes riesgos, no estaría lleno de zozobra y de inquietud y aún de cólera? La libertad es algo tan esencial a la vida del hombre, que el defendiera equivale a defender la propia vida. Si no se hace así es porque no existen tales peligros.

—No sea V. tan cándido y bona-chón; la gente no se da cuenta de lo que es la libertad hasta que la pierde; si se aprueba la ley, vea que si los periódicos de su devoción no puedan tratar ciertos asuntos sin incurrir en las fiscas, protestará.

—Una parte de la gente, si; la gente de bronce, la del escándalo, la avenida en tierras de Beocia, pero esa no constituye ni la minoría ni la mayoría del país, ni representa a la opinión, aunque represente el ruido: la mayoría de los españoles no puede creer que usen de la libertad, dos del cielo, quienes injurien a los jefes de los Estados, a los pueblos, a los ejércitos beligerantes soez y groseramente...

—Pero ¿tiene eso algo que ver con el espionaje?

—¡Tiene V. razón! Ese es el punto flaco de la ley, eso es lo que me desagrada de la ley; no tiene la gallardía y la franqueza propias de las leyes que responden a rectos propósitos y nobles objetivos; es hipocresía, y disimulo porque donde apunta no da, y dará seguramente donde no apunta. Pero de todas suertes y purgada de algunos pequeños defectos esa ley es necesaria, es conveniente, es urgente para poner término al espectáculo que vienen ofreciendo las peores filias y fobias que batallan en España, las fobias o las filias que no tienen raíces en las regiones puras del sentimiento, en las zonas claras y nobles del espíritu, sino en los jugos del estómago. Y como yo siempre he creído y cada vez creo más firmemente que la libertad política es un medio y no un fin, tengo por plausible cualquier determinación del poder público que se proponga mantener la paz y el orden dentro de la neutralidad.

Si era fiscalidad se cumple con la proyectada ley, bienvenida sea, aunque ella suponga una disimulada o hipócrita suspensión de las garantías constitucionales, si es que el pleno goce de ellas pone en peligro la seguridad, la tranquilidad, la paz de España.

Por la copia,
Miguel Peñaflor.

Federación Sanitaria de Andalucía

Cuarta Asamblea regional
Prosiguieron ayer las distintas secciones que se ocupan de la organización de la cuarta Asamblea regional sanitaria de Andalucía sus gestiones, al objeto de que resulte dicho acto digno de los que le han precedido en otras localidades.

Desde luego se ha convenido que las reuniones de las secciones de que constará la Asamblea y en las que serán discutidos temas de Medicina, Farmacia y Veterinaria, se celebren en la Facultad de Medicina.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales —Teléfono Núm. 80

Miércoles 10 de Julio de 1918

JUEVES EUCHARÍSTICOS

Esta piadosa Asociación celebrará el día 11 a las ocho de la mañana, en las iglesias de San Felipe Neri, y de P.P. Carmelitas, donde se halla canónicamente establecida, la regiomontana Comunión conmemorativa de los coros respectivos.

Hora Santa anticipada

A las cinco de la tarde del mismo día se celebrará la Hora Santa en el Oratorio de San Felipe, por haber de celebrarse el jueves siguiente en el Carmen con motivo del Jubileo Circular.

Sirva esta noticia de aviso a los coros de ambas iglesias para que todos juntos asistan tanto a la una como a la otra Hora Santa.

DON JOSÉ GRAS Y GRANOLLERS

En Granada entregó su alma al Señor, confortado con los auxilios espirituales, el ilustrísimo señor don José Gras y Granollers, presbítero canónigo del Sacro Monte, de Granada.

Su muerte, como la de los justos, ha sido tan edificante como su vida, llena de merecimientos y de extraordinarios ejemplos de virtud y de celo sacerdotal.

Como sacerdote fué siempre ejemplarísimo y de extraordinaria piedad, ferviente promovedor del culto al Santísimo Sacramento, como alma verdaderamente enamorada de Jesucristo.

Como Apóstol, ha sido incansable en propagar el reinado social de Cristo Rey. Baste decir para comprobarlo (que otra cosa no cabe en los estrechos límites de un periódico) que fundó en 1876, cuando no tenía más que cuarenta y cuatro años de edad, el Instituto Religioso que lleva el nombre de Hijas de Cristo Rey, aprobado definitivamente por S. S. Pio X en Diciembre del año 1906, dedicado a la enseñanza y formación moral y religiosa de los jóvenes de toda clase y condición, pero principalmente las niñas pobres. Instituto religioso que cuenta ya con numerosos colegios en toda España.

Además ha fundado con el mismo objeto, o sea para difundir más y más por todas partes este reinado social de Jesucristo, la Academia y Corte de Cristo, armas poderosas para luchar, como el mismo decía, contra el magisterio científico de la impiad que está arrugándose el sacerdocio de la Sabiduría, y contra la moral inmundia del vicio, erigida en reguladora de las costumbres; por esto fué siempre su lema: *Queremos que Cristo reine sobre todas las inteligencias, y que su amor domine en todos los corazones*.

En consecuencia procuró siempre con fervoroso entusiasmo dar vida a estas tres admirables instituciones, y con ellas, por medio del culto y de libros sólida y brillantemente escritos, ofrecer a todas las almas el divino orden de la verdad, arrobando en todas partes las mortales insurrecciones de la mentira.

Oponer a la literatura cínica y fantástica del error que emponzoña la imaginación y la moral de las familias, la literatura de saludable instrucción y amabilidad que haga sentir el perfume de la virtud y enamore del bien al corazón de los hombres. En suma: procurar formar las ideas y sentimientos tan conturbados, de la actual sociedad, según los dulces principios de la doctrina y economía cristianas. Estos fueron los sentimientos de su alma de Apóstol.

Pero era también periodista; cuando tenía sólo diecinueve años, antes de ser sacerdote, escribía continuamente en la *Lectura Dominical*, de Madrid, y después, ya de canonigo en el Sacro Monte, fundó en Granada la revista titulada *El Bien*, órgano en la actualidad de la Academia y Corte de Cristo y de las más antiguas de la prensa católica, pues cuenta 51 años de existencia; revista que no ha dejado nunca de escribirlo él mismo, hasta su muerte.

Fué, por último, un sabio, pues a los treinta años ganó por oposición

la canonización del Sacro Monte; habiendo desempeñado en aquel Real Seminario, durante más de cincuenta años, una cátedra variada cada curso.

A los ochenta y seis años de edad, en Granada, ha entregado su alma al Señor de las Misericordias, que habrá otorgado el premio de los justos (olvidosamente pensando) a tan venerable sacerdote.

Sirvan estas cortas líneas para mover los sentimientos de las personas piadosas a hacer una oración por su alma, y, en especial, para que los sacerdotes y religiosos, en sus mementos y oraciones, pidan a Dios por el eterno descenso de tan insigne y ejemplar ministro del Señor.

Sebastián Jiménez Barba,
(Presbítero).

“El Sindicalismo Católico”

El Redactor-Jefe de este diario ha tenido el honor de recibir la siguiente tarjeta del Ilmo. Sr. Vicario Capitular Dr. D. José García Deulofeu:

—Saluda al Sr. D. Eugenio Zavala s. s. y c. El Vicario Capitular del Obispado, agradeciéndole el ejemplo de su obra sindicalista, que mucho estima y ha recomendado al Director del Boletín Eclesiástico de la Diócesis inacorta nota bibliográfica con recomendación especial y la sume a los elogios de varios Sres. Obispos.

Julio 9.—18.

Desde estas columnas damos en nombre de nuestro estimado compañero y en el puesto propio las más expresivas gracias a nuestra dignísima autoridad eclesiástica.

ECOS DE SOCIEDAD

Entre necrófagos

Se encuentra en Cádiz, donde pasará unos días, nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Juan Mensaya Aceituno, que perteneció a esta Comandancia.

Regresos

Después de pasar temporada en Arcos regresó a ésta, nuestro querido amigo el magistrado Sr. Ramírez Cárdenas.

—Ayer regresó de Sevilla, el decano de esta Facultad de Medicina, Ilmo. Sr. D. Celestino Párraga.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban personas pertenecientes a todas las clases sociales, prueba del aprecio en que justamente se tiene en Cádiz a la familia doña María, fué conducido ayer al Cementerio Católico el cadáver de la que en vida fué distinguida Sra. D. Rosa María López de Soria de Sánchez, hija del escribano D. Adolfo.

Presidió el duelo el padre político de la finada D. Francisco Sánchez Pardal, hermanos políticos y otras personas.

A los dolientes enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Ingeniero

Ha sido ascendido al empleo inmediato en su carrera, el ilustrado ingeniero D. Tomás Ortiz de Solórzano, respetable amigo nuestro.

Envíenos nuestra afectuosa enhorabuena.

Invitación

Por atento B. L. M. del diputado provincial por el distrito de Arcos-Medina y visitador del Hospicio Provincial de esta capital D. Fernando Portillo Ruiz, recibimos invitación a las proyecciones cinematográficas que ha organizado para recreo y soledad de los allados de dicho beneficio. Establecimiento, invitando al mismo tiempo a cuantos deseen presenciar dichas proyecciones, por tratarse de películas instructivas en las que se muestra el desarrollo de la industria moderna en la fabricación de diferentes artículos, y algunas cómicas a propósito para niños.

Mucho agradecemos la invitación y prometemos asistir.

Veraneantes

Procedentes de Jerez pasaron temporadas en Cádiz, la Sra. Viuda de Pemartín y su distinguida hija.

Diputado

Marchó ayer a Algeciras el diputado provincial D. Arturo Salas Alcoba.

Archipreste

Llegó ayer de Vejer el señor archipreste de aquella ciudad D. Angel Carballido y de Vera.

Enfermo
Se encuentra enfermo con la gripe nuestro querido amigo D. Francisco de A. Ceballos.

Mucho celebraremos el restablecimiento de tan querido y apreciado amigo.

Petición de mano

El próximo día 16 festividad de Nuestra Señora del Carmen, será pedida la mano de la bella afeita Ra蒙a Merello, que reside en el Puerto de Santa María, para D. Francisco Morillo Fernández, que vive asimismo en la citada población.

Letrado

En breve se incorporará a este ilustre Colegio de Abogados, el letrado Sr. González Besada (hijo).

Presbítero

Marchó ayer a Algeciras nuestro respetable amigo el Sr. Beneficiado Maestro de Capilla de la S. I. Catedral don José Gámez Ruiz y su hermano don Camilo.

R. I. P.

En esta capital falleció ayer la niña de doce años Amelia Bálana Almirante, hija del capitán de corbeta don Antonio, al que damos nuestro más sentido pésame, así como a la demás distinguida familia de la finada.

Viajeros

Marchó a Conil, don Victor Henos.

—A Algeciras, don Antonio Díaz, don Pedro A. Pérez, don José López y don Juan Gomáriz.

BODA

Los Jueves Eucarísticos en Segovia

Son bendecido fruto de la peregrinación a Zaragoza. Desde entonces la obra vivía en almas y corazones. Expuesto el proyecto al Excelentísimo Prelado, lo acogió con fervoroso cariño, aprobó el Reglamento, nombró Director y Junta diocesana y dio todas las facultades posibles para la implantación de esta obra. Por fin, después de mil pruebas, obáculos y celajes de toda clase —que para nada se encuentran tantas chinitas como para las obras mejores— los Jueves Eucarísticos se inauguraron el jueves 11 del mes de Abril en el histórico convento de Corpus Christi.

A las ocho y cuarto empezó la fiesta

con la imposición de insignias, siguió la exposición de Su Divina Majestad, Santa Miss, dentro de la que comulgaron los diez coros formados con sus celadoras a la cabeza, pláticas y reserva. La bandera de los Jueves estaba colocada al lado del Evangelio. Fué una fiesta modesta, pero tan delicada, tan íntima, tan ungida con la bendición de Dios, que prendió de entusiasmo y luz aímas y corazones y atrajo nuevos nombres a la Obra.

Regresos

Por la tarde, en la residencia de las Religiosas Jesuitas, que gustosamente acogieron el regreso de celebrar allí la primera Hora Santa, se celebró ésta, en la que predicó como en la función de la mañana el Director. Los Himnos de los Jueves y de la Bandera, el *Pange Lingua* y *Tantum ergo*, el *Adoremus*, fueron cantados por los coros. La actividad, el fervor, los sacrificios continuos de la Sra. Presidenta, de la Junta y de las Asociadas en asistir a las reuniones diarias seguidas, para organizar todos los detalles, para ensayar los cánticos, para que no faltara nada a esta Asociación eucarística, merecen toda gratitud y encomio. Renunciamos a todo elogio particular, por pedirlo así el espíritu de la Obra y la piedad de las señoritas organizadoras, que no gustarían ver descolorada su labor. En el Corazón Eucarístico de Jesús han quedado escritos sus nombres para siempre.

La gloria, los consuelos y reparación

que han sabido darle con «amor tan compasivo», les pagará el Señor con bendiciones en sus personas y en sus hogares. Como también a las Marias de los Ss. Sagrarios-Valvairas, que han puesto todo el calor de sus corazones enamorados de la Eucaristía en fomentar esta Obra.

Eugenio

Y viven en Segovia los Jueves Eucarísticos.

Que den mucha gloria al Sacramiento del amor.

Que irradien su luz pronto sobre todas las iglesias de la capital y de la Diócesis.

Esto hemos de pedir en las comunidades conmemorativas, en las Horas Santas, con el perfumante incienso de la plegaria y de la oración. ¡Sea por siempre alabado el Santísimo Sacramento del Altar!

Archiepiscopio

Y agradecemos la invitación y prometemos asistir.

Veraneantes

Procedentes de Jerez pasaron temporadas en Cádiz, la Sra. Viuda de Pemartín y su distinguida hija.

Diputado

Marchó ayer a Algeciras el diputado provincial D. Arturo Salas Alcoba.

Archipreste

Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, el próximo día 8, de Cádiz el 13, haciendo escala en Valencia y Málaga, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Gran Balneario Victoria

Inauguración de la temporada veraniega

El domingo 23 quedó abierto al público
el servicio de Bar y Restaurant

SERVICIO DE PRIMER ORDEN

R. (m), viuda de Martín Hernández y familia, grupo de figuras con espejo; D. Concepción Valdés, viuda de Garrido, centro para flores, de cristal y plata; D. José María Ariza, licorera de plata y cristal; Sra. María Villaverde y Cortés, imagen del Niño Jesús; D. Juanita Susino, viuda de Zurita y familia, artístico paje con aparato de luz; D. Prudencio Fernández Regatillo y señora (de Santander), centro de plata y cristal esmerilado.

St. Arcipreste de los Barrios, (Campo de Gibraltar), Grupo de la Sagrada Familia; D. Andrés G. Parody y señora, (del Puerto de Santa María), dos bandejas de plata; don Andrés Alba Cerro y señora, (de Jerez), espejo con marco de plata; doña Rosario Azpízula viuda de Cagliari, frutero de plata; don Manuel Garrido Tezano y señora, panera de plata; D. Germán Alvarez Castro, polveta de cristal y plata.

D. Manuel Barrio y señora, dos mermeladeras de cristal y plata; don Máximo Sánchez, ponchera de cristal y vermej; D. Pedro Cabezas y señora (de Santaader), servicio para cítricos, de cristal y plata; D. José Villanueva, Vda. de Faz e hijos, abanico de nacar; D. Francisco de P. Faz y Villanueva, estuche con paraguas y bastón con puños de plata; D. Félix Castro Ojeda y señora, espejo con repisa decorada; D. Petra O. de Urbina, Vda. de Sapela, azucarero de plata y cristal.

D. Fernando González de Peredo y señora, panera de plata; D. Ernesto Pérez Gutiérrez y señora, dos macetas de plata; Sres. de Pérez Vidal e hijos, reloj de mesa con figura; do-

El de novia, regalo del novio, es de gran valor y gusto, de chismero blanco, con encajes valiosísimos y de mérito, Chantilly, y la cola de tafí de plata.

Los sombreros, de la modistadofia María Cádiz.

El trousseau lo han confeccionado en el Senador «Madre de Dios», de San Severiano.

Cuantos han visto los trajes, sombreros y trousseau han hecho muchos elogios.

Desearos al futuro matrimonio muchas felicidades.

SOLEMNES CULTOS

Ayer continuó a las siete de la tarde de la novena a Nuestra Señora del Carmen en la iglesia del mismo título del Hospital de Mujeres, viéndose completamente llena de fieles.

Ayer tarde predicó D. Pedro de los Ríos de la Parva.

La capilla de música está a cargo de los Sres. Elías y Navarro.

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará la función dotada por el presbítero D. Francisco Burayo, predicando D. Pedro de los Ríos de la Parva.

Por la tarde a las siete continúan los cultos del novenario, predicando D. Francisco Bonassi.

San Fernando

na Carlota Flores viuda de Tello de Menea, una capilla; Sres. de Salinas Galvez, imagen de San Luis; servidumbre de la casa de la madre de la novia, pila para agua bendita, dos tibores y un acerico.

Servidumbre de la casa de la madre del novio, escribanía de cristal y un cenicero; Mr. León P. Aubey (de Paris), panera de plata; D. Benigno Estévez y Martínez y señora, centro de mesa de alabastro; Sra. de García Ramos y hermanas, dos macetas de majólica y abanico de ambar; doña Nieves Péry, viuda de Latorre, e hijas, abanico de carey; D. Manuel Castro Mata y señora, centro de plata para flores; D. Manuel M. Bracho y señora (de Puerto Real), juego de café, de chismero.

D. Cristóbal Sánchez, viuda de Galván e hijas, dos ánforas; D. Juan García Almanza y señora, dos macetas de plata con plantas; Sra. María de las Mercedes Barbéto y Echevarría, dos figuras de bisacuit; D. Belisario Guimerá del Castillo-Valero y señora, (de Santa Cruz de Tenerife), estuche con devocionario de piel de Ruis; D. José de Urrutia y Gómez, reloj de mesa; D. Germán González Táñago y señora, aparato de luz para tacador.

D. José del Corripio, figura con aparato de luz; D. Manuel Pacheco López y señora, abanico de sandalo; D. Luis Fernández Galindo y señora, frutero de plata y cristal; D. Luis R. Martínez y señora, joyero de plata; D. Juan Pérez Delgado, hermosa imagen de Ntra. Sra. del Carmen; D. Carmen Bernal y Jiménez-Trejo y familia, centro de mesa de cristal y plata; D. María Cádiz, aparato de baño modernista de cristal y plástico; la dependencia de «El Louvre», barómetro con figura de bronce.

D. Francisco Álvarez Fernández y familia, cesto de cristal y plata para fiestas; D. María del Carmen Domínguez, viuda de Larrondo, y familia, jarrón jaspón con plantas; D. Dolores Luna, viuda de Bonet, ánfora modernista de cristal y plástico; la dependencia de «El Louvre», barómetro con figura de bronce.

Camisería Massip, gemelos modernistas; don Francisco G. Merchán, mantelería bordada; las niñas del Sanatorio «Madre de Dios», bolsa de cama bordada; don Gerardo Payero Sánchez, juego de estanques y pedestalas con macetas de majólica; doña Victoria Sánchez, viuda de Salas, devocionario de piel; doña Dolores Susino viuda de Bró, estuche para alhajas.

Los trajes han sido confeccionados por las modistas hermanas Suárez.

Para pasar una temporada con sus hijos los señores de Estrada (D. Manuel), comisario de la Armada, en el

mixto-expreso llegó ayer de Madrid la Excm. Sra. D. Dolores Carrera, viuda del general de Ingenieros de la Armada D. Bernardo Berro, acompañada de sus bellas y distinguidas hijas María y Loia.

En el vapor «Delfín» llegaron de Zarache el capitán de Infantería de Marina D. Juan Lazaga Baralt y su distinguida esposa.

Marchó hoy a Granada, en comisión del servicio, el teniente de navío profesor de la Escuela Naval Militar, D. Luis Rodríguez Pascual.

En el mixto-expreso salió hoy para Madrid el capitán de Infantería de Marina D. Juan Cordero.

Bautizos

En la parroquia Castrense le fueron ayer tarde administradas las regeneradoras aguas del bautismo a la hija que dio a luz últimamente la señora D. Dolores Martínez y Sánchez de la Campa, esposa del segundo maquinista de la Armada D. Francisco Ramírez González.

Actuó en la ceremonia el Sr. Curia párroco D. Eladio Rosón, que impuso a la neonita el nombre de Josefina, siendo apadrinada por sus hermanos José y Consuelo.

Por el Sr. Coadjutor D. Juan Sánchez Rodríguez, fué bautizada con el nombre de Antonia, en la Iglesia Mayor Parroquial, la recién nacida hija de los Sres. de Lebrero Bulle (D. Salvador), acreditado industrial.

Fueron padrinos la jovencita Mercedes Lebrero y D. Benito L. Guerrero.

Lesiones

En la enfermería del Arsenal fueron hoy atendidos los siguientes individuos:

José Martínez Marquez, operario del taller de herreros de ribera, de lesión en el ojo izquierdo, extrayéndose un cuerpo extraño de la córnea.

— Felipe Deudero Delgado, de herida contusa en el dedo medio derecho que se produjo trabajando en el taller de calderería de hierro.

De Marina. — Varias noticias del Apostadero.

Noticiase a la Superioridad haberse presentado en el Apostadero cumplido de los meses de licencia que por enfermo disfrutaba, el contador de navío D. José Moreno Añez.

— Para Granada y con objeto de desempeñar una comisión ha sido pasaportado el teniente de navío D. Luis Rodríguez Pascual.

— A la Superioridad se noticia hoy entrega de la Comandancia de Marina de Málaga, el capitán de navío D. Manuel Gómez.

— Por la Excm. Comisión Mixta de Recrutamiento de la provincia se ha retirado la nota de prófugo al mozo Joaquín Martínez Chaparro.

Licencia

Por el profesor médico de la Beneficencia municipal D. Federico Sierra, se ha solicitado licencia para ausentarse de esta ciudad.

Le sustituirá su compañero don Bartolomé Benítez.

Mejoría

La ha experimentado en la enfermedad que viene padeciendo, el oficial de la Contaduría Municipal don Rafael Montero.

Nos alegramos.

Viajeros

Marchó a Cádiz nuestro querido amigo D. Emilio Rosales, con su distinguida señora.

— Marchó a Vejer don Ramón Mora Figueras.

— A Sevilla don Javier Orózco y Gordon.

Rodríguez, don José Rodríguez y don Rafael Jiménez.

— Desembarcó del crucero «Reina Regente» y para destinado al Apostadero de Cartagena el capitán de navío don Cayetano Botella, embarcando en su relevo el de igual clase D. Miguel Rodríguez.

También al señor ordenador instancia del contramestre de puerto Ildefonso Núñez, que solicita prendas marinas.

EL CORRESPONSAL.

10 7 918

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Alava.

Jefe de día: S. Comandante del Regimiento de Pavía don Joaquín Arcaya Ascaso.

Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Pavía, número 56, D. Joaquín Escalante Martínez.

Hospital y Provisión: 8º capitán de Pavía.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava, 3.ª y 4.ª, Pavía.

Enfermos: Pavía.

Se publica Orden de la Región, participando la marcha a Madrid del Excmo. Sr. Capitán general don José Ximénez de Sandoval, habiéndole hecho cargo de su cometido accidentalmente, el Subinspector de las tropas don Eladio Salvat.

El dibujado sevillano D. Manuel Rojas Marcos visitó recientemente a Presidente del Consejo de Ministros en unión de la Junta de la Liga española contra el duelo, para solicitar del Sr. Murillo se prohiba totalmente el duelo en el Ejército.

Corroborando este propósito, la Liga española contra el duelo ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente solicitud:

Petición al ministro de la Guerra. — Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.: Con el noble y elevado fin de que nuestra nación pudiera estar a la altura de la que en Europa acogieron con entusiasmo la idea de combatir la costumbre del duelo para poder llegar al resultado de las que, modelo de cultura, han logrado proscribido de sus usos, se constituyeron y organizaron 72 Juntas antidualistas de todas las regiones y provincias españolas, dependiendo todas ellas del Comité Central, de Madrid, y laboraron activamente para que la organización fuese completa.

Se ha hecho activa propaganda por medio de la prensa publicando

artículos, dando conferencias, colaboración constante de la prensa en sus diversos matices políticos, habiéndose conseguido la adhesión de personas pertenecientes a todas las clases sociales y políticas y que Su Majestad el Rey nos honrase aceptando la Presidencia de honor de nuestra Asociación. Muchas de nuestras juntas son presididas por militares y marinos que en campaña consiguieron destacarse por su bravura, poseyendo algunos de ellos la cruz laureada de San Fernando, y en otras, como en nuestro comité central, forman parte como vocales también laureados militares.

Mucho se ha conseguido con la propaganda emprendida en España; la opinión ha recibido con aplausos nuestra labor, secundando eficazmente nuestras iniciativas y gestiones. El Poder público atiende siempre nuestras justas quejas y en lo civil coopera eficazmente a nuestras denuncias cuando algún desafío ha tenido lugar. El Poder judicial ampara y defiende nuestras querellas contra los duelos; la policía se hace eco de nuestras denuncias cuando sabemos que

algún desafío va a tener lugar y en muchas ocasiones ella misma hace gestiones propias, al tener previo conocimiento del supuesto delito, sin necesidad de requerimiento alguno por nuestra parte.

En el elemento civil, hemos conseguido que se mire con simpatía todo lo que se refiere al antidualismo, y debido a esta nuestra campaña, muchos incidentes se han resuelto por medio de actas, convencidos de que el duelo nada significa ni da razón al que la tiene, sino al más diestro.

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha formado tribunales de honor para resolver las cuestiones que se susciten entre periodistas. En una palabra, la idea antidualista ha ido progresando incesantemente y nos vemos favorecidos con la adhesión de 496 sociedades y corporaciones y más de 250 periódicos.

Idéntica labor a la nuestra se ha hecho en los demás países europeos y recientemente el Emperador de Austria Hungría ha dado una disposición prohibiendo el duelo en el Ejército y en la Marina. Los diputados del Centro del Reichstag, en Alemania, han solicitado hace poco tiempo, del Emperador, publicar una disposición idéntica a la de Austria y es muy probable que tal petición sea atendida.

Animado, pues, el Comité central de la Liga española contra el duelo, secundado eficazmente por nuestros Comités regionales y Juntas provinciales, del mejor entusiasmo, y haciendo eco de una corriente popular de la opinión antidualista y representando, por otra parte, las fuerzas vivas del país, nos permitimos solicitar de V. V. se sirva dictar un R. D. prohibiendo el duelo en el Ejército y que ningún militar intervenga en lances surgidos entre el elemento civil, castigando a los contraventores con las sanciones penales correspondientes, según lo legislado, mientras no se realice su reforma, aspiración constante de la opinión antidualista española.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid 5 Julio 1918. — El Presidente honorario, Javier Ugarte, exministro y senador.

El Vicepresidente, el marqués de R. Fal, senador del Reino.

José Cebrián, general de Infantería de Marina, Presidente de la Junta de Cádiz.

NOTAS MILITARES

Antigüedad

Se concede rectificación de antigüedad al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Alberto Sancho.

— Se desestima instancia del maestro armero de tercera don Miguel Salcedo, sobre abono de tiempo.

— Idem idem del coronel de la infantería don José Emperador, que pide rectificación de fecha del nacimiento.

— Tramítase R. O. que concede la cruz de segunda clase del Mérito Naval, al comandante de Infantería de Marina D. Ramón M. Pérez Lázaga.

— Al Sr. Ordenador se remite escrito del acorazado «Pelayo», proponiendo para el aumento de sueldo al operario mecánico José Sánchez.

— Tramítase instancia del segundo maquinista D. Francisco Ramírez, que solicita dos meses de licencia por enfermo, habiéndose dispuesto su presente al reconocimiento.

— Al Estado Mayor Central se cursan instancias de los operarios mecánicos José Vigo, Miguel Gheci, Miguel Lucena, Joaquín Rodríguez y Manuel Rubio, que solicitan se les nombran operarios de máquinas permanentes.

— Remítense al señor ordenador y para requisitar nombramientos de los auxiliares segundos de la Armada expedidos a favor de don Manuel

— Pensions La de cinco pesetas mensuales por acumulación de tres cruces rojas, al sargento de Caballería don Jacinto Peñaranda.

— Estado civil. — Se concede rectificación de primer apellido al sargento de Artillería D. Bartolomé García.

— PRECIO FIJO —

No olvidarlo; **EL LOUVRE**, Plaza de Castellar.

Mañana Jueves 11 del corriente, a las nueve de la misma, será conducido

:CARBON BARATO:

Liquidación de las existencias de carbón de caña menudo con briqueta, a pesetas 1,25 los 11 1/2 kilos :

Estas dos clases de carbones, gastándolas unidas, sirven lo mismo para las cocinas económicas, que para los fogones corrientes, proporcionando gran economía en el gasto diario.

Atención:

a pesetas 1,25 los 11 1/2 kilos.

Depósito de Vinos San Francisco, 6,

Carlos Martínez del Cerro.

: Crema ONYX : EXIGID Dentríficos ONYX para las manos en pasta, polvos y Elixir
Crema NEVONYX : ONYX : Productos REFLECTOR : para la cara : para las uñas :

- En venta en las principales casas de esta capital -

El Presidente general, el barón de Albi.

El Secretario general, Abelardo López Peyro.

Manuel Rojas Marcos, diputado a Cortes y Presidente de la Junta de Sevilla.

Siguen las firmas de los Presidentes de las demás Juntas de España.

Ley "contra el espionaje"

Va contra el libelo; pero el peligro alcanza a toda la Prensa.

He aquí un juicio muy sensato que hemos leído en nuestro estimado colega *La Gaceta del Norte* de Bilbao:

«Han llegado a tales extremos los apasionamientos, que determinados periódicos se han convertido en verdaderos libelos, donde toda injuria, toda falta de caridad e hidalgua tiene su asiento. No es preciso citarlos por sus nombres, porque tanto conocidos del público son. Ofensas gravísimas a los representantes de países extranjeros; historias truculentas, amasadas con detalles ridículos, por lo infantiles, para los que saben leer, pero que, poco a poco, van haciendo una labor de sugestión en inteligencias poco expertas; insultos groseros para los soldados y los pueblos que desde hace cuatro años sufren los mayores dolores y dan muestras de un gran patriotismo admirable; copias estúpidas de campañas acerca del espionaje que tienen razón de ser en los periódicos de los países en guerra, pero que aquí son de una absurdidad notoria; caricaturas infamantes en que no resplandece la gracia fina, la crítica, un poco punzante pero amable a la vez, sino en odio africano o una sordida gresca tabernaria; patrañas inmundas, acusaciones feroces contra Ejércitos, contra naciones enteras, sin una sola prueba...»

«Puede, realmente, tolerarse este avance de acoñado, estúpido, de incultura, de barbarie? Evidentemente, no.

¿Qué tienen que ver los particulares afectos y simpatías de cada uno, ni el deseo vehementemente del triunfo de un grupo de beligerantes sobre otro, porque honradamente se cree que de él ha de derivarse mayores bienes para la propia patria, para convertir los periódicos en algo que constituye una vergüenza para la inmensa mayoría del periodismo español?

Repitámoslo. Para esos periódicos que viven fuera de la ley del decoro profesional, de la decencia pública, el proyecto que presenta el Gobierno no nos parece suave todavía.

Gravísimas razones habrá tenido el Gobierno cuando por boca de hombre tan poco sospechoso como el conde de Romanones, pudimos saber que esas campañas imbéciles estaban poniendo en trance apurado nuestra neutralidad, y tuvo él, el po-

mientras duren estas circunstancias que son las que han surgido la ley.

X.

Necrología

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad ha fallecido la Excelentísima señora D.ª Niña Bensusan y Bergallo, viuda del general de artillería Excelentísimo Sr. D. Gregorio de Anchón.

Reciban los hijos y demás distinguida familia de la virtuosa finada la expresión de nuestro sentido pésame.

¡Descanse en paz!

Por Teléfono GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Algunas operaciones en Occidente y en Oriente, con éxito para los aliados.

Paris.—(Oficial del medio día.)

Frente occidental

Al Sur del Aisne hicimos fracasar un ataque del enemigo contra las posiciones que le conquistamos recientemente en la región de la granja de Cheminog.

En estas luchas hicimos al enemigo ciento veinte prisioneros y le arrebatamos un centenar de ametralladoras y fusiles y algún material de guerra.

Ejército de Oriente:

En la región de Denoy en Tomrock completamos el éxito de nuestras conquistas, apoderándonos de la cresta de Bonis, situada entre Tourki y Manihercu, haciendo prisioneros a 130 búlgaros.

En la izquierda los italianos lograron alcanzar Cota-Cedri.

Los búlgaros muestran gran actividad en el frente macedónico, especialmente en la curva del Cerna, donde rechazamos un ataque.

LOS INGLESES

Actividad aérea británica

London.—(Oficial de la noche.)

En el frente occidental no hay combates de importancia.

Nuestra aviación se muestra activísima.

En luchas aéreas hemos derribado diez aparatos aviadores enemigos, y a seis los hemos obligado a aterrizar.

De los nuestros han faltado cuatro.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han arrojado diez y nueve toneladas de bombas sobre los empalmes ferroviarios de Roule, Tournai y Batry, y sobre los terrenos de Bantet y Pain Paur.

LOS ALEMANES

Ofensivas aliadas que fracasan. Combates con éxito para los germanos.

Koenigs-Wusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Al Sudeste de Noyon hemos rechazado ataques parciales de los franceses.

Se han librado combates afortunados para nuestras armas al Oeste de Chateau-Thierry.

Fuera de esto nada nuevo hay que señalar.

MADRID

Una velada.-Discurso de Cambó. En el Centro de la Unión Patronal y Obrera se ha celebrado esta noche una velada.

Asistió a ella el ministro de Fomento Sr. Cambó, quien pronunció un discurso sobre la conveniencia de ensanchar el comercio nacional.

A este propósito dijo que convenía crear en la Dirección de Comercio un organismo especial y dar a ésta mayor amplitud, a fin de que pueda coadyuvar mejor al desarrollo industrial y mercantil.

—

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA. ALHAMA DE ARAGÓN

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
con 53 pilas de agua mineral corriente 24°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On parole français, English spoken.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

Man Spricht Deutsch.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrío paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Provincias

OVIEDO

El conflicto minero. La intervención del Estado.—Buscando la armonía.

Se ha celebrado en un círculo de esta capital una importante reunión de mineros, al objeto de resolver las diferencias que existen entre éstos y los patronos.

El delegado de Abastos propuso en nombre del ministro de Fomento Sr. Cambó un plan conciliador.

Consiste éste en la creación de una Sociedad que llevará el nombre de Sociedad Minera Asturiana.

Tal Sociedad tendrá un Patronato oficial para obras puramente benéficas y sociales, intervenido por el Gobierno.

La Asociación Patronal entregará al referido Patronato los dos reales por tonelada de hulla que se extraiga, y el Patronato se encargará de la distribución con arreglo al indicado fin.

Será, pues el Patronato el intermediario entre la Sociedad obrera y la patronal, un elemento de conciliación de concordia y de progreso, que se inspirará en elevados ideales de justicia ajenos a toda parcialidad.

Por parte de los patronos se aceptan estas bases.

Espérese la repuesta de los obreros.

ADVERTENCIA

A consecuencia del mal estado de las líneas telegráficas por averías sufridas, funcionaron ayer durante el día y por la noche con mucha dificultad los aparatos del Telégrafo, por lo que no recibimos información telegáfica de Madrid, para la hoja ni para este número.

Puestos al tablo por teléfono, a la hora de costumbre con nuestra Agencia, nos comunica las noticias que anuncian.

Al darle cuenta de lo sucedido y preguntarle si ocurría algo anormal en Madrid nos dijo que todo está tranquilo y no sucede nada extraordinario que pueda entorpecer la marcha informativa, ni hay novedades de importancia.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Los Siete hermanos mrs. Santas Amalia, vg., y Rufina y Segunda, vge. mrs.

Santo de mañana

San Pio I, P. y mr. y Sta. Verónica de Julianis, vg.

JUBILEO

Día 10.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Día 11.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fregia de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de alguna enfermedad que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemigráneos (migráns), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MÁNUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

CULTOS

Iglesia de San Agustín

Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, el miércoles 10 del corriente, a las ocho y media de noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresa Fraternidad de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las ocho hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

Al final de los Ejercicios se rezará la oración: «Heme aquí...», indulgencia con la plenaria aplicable a las benditas almas del purgatorio.

PAJAS

de trigo, empacada y suelta.

Despacho al por menor, calle Flamenca, núm. 2, junto a la de Marqués de Cádiz.

ELECTRICIDAD

Instalaciones económicas, a pesetas 1'25 por cada luz.—Servicios combinados con un Depósito de Fábrica de materiales.—Trabajos rápidos y garantizados.—Gaspar del Pino, número 1.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CADIZ.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los ojos

Consulta de 1 a 3.

Visitas a domicilio

SAGASTA 16.—CADIZ

OJOS

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Sortido completo en ebanistería, sastelería para mesa y baterías de cocina.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
en el mes de Junio de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tratamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA | Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI | Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR**Homenaje de justicia****Por el Dr. López de Rego**

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, singulares y amenismos trabajos y científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciantes y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA**EL CORREO DE CADIZ****REEMBOLSABLE**

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES Emilio Portas y C., Cobos y E. Bustamante.

DEPT. DE VINOS Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFEKTOS NAVALES José Díaz y C., Isaac Peral 23.

PAPELERIA El Faro, San Francisco 15.

SASTRERIA La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR Guillermo Molí, Rosario 15.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife

EL VAPOR

BARCELONA

Salida del puerto de Cádiz el dia 18 de Julio de 1918.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica, 3.^a preferente y 3.^a ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Cedeira, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSÉ RAVINA.—BRAVO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS**BALUBA DEL CENTRO 45, PBAL.****PUBLICITAS**
BARCELONA**CENTRO DE ANUNCIOS**

PEDRO GRAÑEN

— CASA FUNDADA EN 1872 —

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Edición, Administración e Imprenta, E. Col. Real Tocino I.**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Al mes 2'50

Trimestre 7'50

Extranjero, trimestre 12'00

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

CADIZ

Salida del puerto de Cádiz el dia 25 de Julio de 1918.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera económica, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Desea usted asegurar de incendio su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estará a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:**SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz**

Don _____ que vive en _____ calle _____ num. _____ deseá saber la prima anual que tendrá

que pagar para asegurarse por: _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

GUÍA DEL LECTOR**BANCOS ASTRONOMICOS**

DEL DIA 10

Sale el sol a las 5'14.

Puesta a las 7'45.

Sale la luna a las 7'21.

Puesta a las 9'2.

MAREAS DEL DIA 10

Pleamar a las 3'46 de la madrugada.

Bajamar a las 10'41 de la mañana.

Pleamar a las 4'6 de la tarde.

Bajamar a las 10'23 de la noche.

MAREAS DEL DIA 11

Pleamar a las 4'25 de la madrugada.

Bajamar a las 10'41 de la mañana.

Bajamar a las 4'42 de la tarde.

Pleamar a las 11'00 de la noche.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de Hacienda: Oficina Adm. 10, de 11 a 18.

Administración de Contribuciones: Oficina del Casillero 23, de 11 a 17.

Oficina de estafetas personales: Oficina del Casillero 3, de 15 a 17 y de 18 a 20 y 30 y 35.

Oficina parroquial: de 11 a 18.

Servicio de Aduanas: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Oficina, de 9 a 12 y de 14 a 16. Puesta del sol en invierno, de 9 a 12 y de 15 a 17. Puesta del sol en verano.

Ayuntamiento: Plaza de la Constitución, de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 15.—Deportista, de 9 a 12.

Comandancia de la Guardia municipal oficial, de 8 a 12 de la mañana a noche y media de la noche.

Banco de España: Oficina Léper 4, de 11 a 12.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: Plaza de la Constitución, de 10 a 12.

Caja de Pensiones: Oficina, de 9 a 12.

Comisaría de Marina: Oficina, de 9 a 12.

Comisión Mixta de Recaudación: Oficina Adm. 10, de 9 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabaco: Oficina Peral, de 9 a 12 a 17.

Oficina de Seguridad: Carvantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Oficina de Vigilancia: Casa Adamsa, servicio permanente.

Justicia de 11 a 15 y de 21 a 23.

Protección eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 16.

Secretaría del Obispado: Palacio Episcopal, de 13 a 16.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Oficina de Obras del Puerto: Oficina 23, de 12 a 14.

Junta de Obras del Puerto: Isabel II, Oficina 15, Dirección Ejecutiva, de 8 a 10.

Oficina administrativa, de 12 a 17.—Oficina de pensiones, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.

Oficina de la Diputación Provincial: Oficina 15, de 10 a 12.